

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 164 Martes 11 de julio de 2023

Sec. V-A. Pág. 33989

#### V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE DEFENSA

21262

Anuncio de licitación de: Dirección Económico Financiero de la Dirección General de Infraestructura. MDE. Objeto: PY-002-UM-22 MADRID / TORREJÓN DE ARDOZ / Base Aérea/ Unidad Militar de Emergencias/Edificio del aulario y residencia de alumnos de la Escuela Militar de Emergencias. Expediente: 2023/SP03032003/00000615E.

#### 1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Dirección Económico Financiero de la Dirección General de Infraestructura. MDE.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2800643E.
- 1.3) Dirección: Paseo de la Castellana, 109 9ª planta.
- 1.4) Localidad: Madrid. 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28046.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 913955357.
- 1.11) Correo electrónico: contratacion\_digenin@oc.mde.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=VPpvGdSmXr0%3D
- Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/ poc?uri=deeplink:detalle\_licitacion&idEvl=Xuxgh3b5hudq1DdmE7eaXg%3D%3 D
- 3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
  - 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
  - 3.2) Actividad principal ejercida: Defensa.
- Códigos CPV: 45216200 (Trabajos de construcción de edificios e instalaciones militares).
- 6. Lugar del emplazamiento principal de las obras: ES300.
- 7. Descripción de la licitación: PY-002-UM-22 MADRID / TORREJÓN DE ARDOZ / Base Aérea/ Unidad Militar de Emergencias/Edificio del aulario y residencia de alumnos de la Escuela Militar de Emergencias.
- 8. Valor estimado: 2.474.208,65 euros.
- 9. Información sobre las variantes: Se aceptarán variantes.
- 10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 18 meses (a partir del día siguiente al de la firma de conformidad del Acta de Comprobación del Replanteo e inicio de las obras, según la planificación que figura en el Proyecto de la obra).
- 11. Condiciones de participación:
  - 11.3) Situación personal:

ve: BOE-B-2023-21262 /erificable en https://www.boe.es



### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 164 Martes 11 de julio de 2023 Sec. V-A. Pág. 33990

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.3.3) 1) El licitador debe estar inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (art. 3.1 del Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción).2) El licitador debe estar inscrito en el Registro de Huella de Carbono (Real Decreto 163/2014, de 14 de marzo, por el que se crea el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono) en cualquiera de sus secciones..
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (sEGÚN EL APARTADO 9.1 DEL ANEXO I DEL PCAP).
- 11.5) Situación técnica y profesional: Otros (sEGÚN EL APARTADO 9.1 DEL ANEXO I DEL PCAP).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 17. Condiciones de ejecución del contrato:
  - 17.1) Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral (especial dificultad para acceder al mercado laboral, en un porcentaje igual o superior a un 5% de tales contrataciones. Se considera que se encuentran en situación de especial dificultad los siguientes: los parados de larga duración (=> 12 meses), las personas mayores de 45 años, las mujeres víctimas de la violencia de género y los discapacitados físicos, psíquicos o sensoriales).
  - 17.2) Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos (el contratista deberá respetar la normativa vigente en materia de protección de datos, esta obligación tendrá carácter de obligación contractual esencial a los efectos del régimen de resolución del contrato).
- 18. Criterios de adjudicación:
  - 18.1) AMPLIACIÓN PLAZO GARANTIA (Ponderación: 5%).
  - 18.2) OFERTA ECONÓMICA (OE) (Ponderación: 70%).
  - 18.3) REDUCCIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN (Ponderación: 5%).
  - 18.4) MEMORIA CONSTRUCTIVA (Ponderación: 20%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 17 de julio de 2023 (pY-002-UM-22 MADRID / TORREJÓN DE ARDOZ / Base Aérea/ Unidad Militar de Emergencias/Edificio del aulario y residencia de alumnos de la Escuela Militar de Emergencias).
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - 20.1) Dirección: ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA. PASEO DE LA CASTELLANA 109. 28046 Madrid, España.
- 21. Apertura de ofertas:
  - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
    - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 21 de julio de 2023 a las 08:00 (Apertura de Documentación Administrativa). Ministerio de Defensa. Sala de Juntas de la DIGENIN (Despacho 902). Paseo de la Castellana, 109 28046 Madrid, España.

cve: BOE-B-2023-21262 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 164

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 11 de julio de 2023

- Sec. V-A. Pág. 33991
- 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 4 de agosto de 2023 a las 08:00 (Apertura de Documentación Económica). Ministerio de Defensa. Sala de Juntas de la DIGENIN (Despacho 902). Paseo de la Castellana, 109 28046 Madrid, España.
- 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 28 de julio de 2023 a las 08:00 (Apertura de Documentación Técnica ) . Ministerio de Defensa. Sala de Juntas de la DIGENIN (Despacho 902). Paseo de la Castellana, 109 28046 Madrid, España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
  - 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
  - 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
  - 21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.
- 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
- 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
  - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
  - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
  - 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
- 25. Procedimientos de recurso:
  - 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
    - 25.1.1) Nombre: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES.
    - 25.1.2) Dirección: Avda. General Perón, 38-8ª Planta.
    - 25.1.3) Localidad: Madrid.
    - 25.1.5) Código postal: 28020.
    - 25.1.6) País: España.
    - 25.1.9) Correo electrónico: tribunal recursos.contratos@minhap.es
  - 25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:
    - 25.4.1) Nombre: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES.
    - 25.4.2) Dirección: Avda. General Perón, 38-8ª Planta.
    - 25.4.3) Localidad: Madrid.
    - 25.4.5) Código postal: 28020.
    - 25.4.6) País: España.
    - 25.4.9) Correo electrónico: tribunal\_recursos.contratos@minhap.es
- 28. Fecha de envío del anuncio: 30 de junio de 2023.
- 29. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública: El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública.

Madrid, 30 de junio de 2023.- Jefe del Órgano de Dirección Económico Financiero de DIGENIN, Jorge Juan de Ramos Durántez.

ID: A230027248-1